

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 034

Fecha Estado: 27/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210006900	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	MOTO PISTON LA 44 SAS	Auto ordena incorporar al expediente memorial a través del cual la curadora ad-litem designada dentro de las presentes diligencias acredita que en la actualidad se encuentra vinculada como empleada judicial.	24/02/2023		
05001310301320220038200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA MAGDALENA ROJAS MORA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta allegada por la entidad NUEVA EPS. Requiere parte demandante.	24/02/2023		
05001310301320220038500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA PATRICIA QUIROS VASQUEZ	WILLIAM ALEXANDER CRUZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento Anuncia sentencia anticipada.	24/02/2023		
05001310301320230006200	Verbal	MARIA EUCARIS MORALES VALENCIA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto admite demanda Concede término. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce amparo de pobreza.	24/02/2023		
05001310301320230006300	Tutelas	DORIS ELENA CESPEDES GALEANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide incidente Abstiene de dar trámite. Ordena notificar. Archivar.	24/02/2023		
05001310301320230006400	Verbal	JUAN DE JESUS BARRADA ORTIZ	INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Archivar.	24/02/2023		
05001310301320230008800	Tutelas	NELSON DE JESUS PEREZ LARREA	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	24/02/2023		
05001310301320230008900	Tutelas	LUZ ELENA DIAZ MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	24/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)